

## Nueva guía de cribado en AP del consumo de riesgo de alcohol

- Se trata de la primera ocasión en la que el Ministerio, a través del Plan Nacional sobre Drogas, colabora en la financiación de una publicación de la semFYC sobre este asunto, de gran calado social.
- Relacionado con más de 200 problemas de salud, el consumo de alcohol es una de las primeras causas prevenibles de morbilidad y mortalidad en nuestro país. La OMS clasifica el alcohol como un agente cancerígeno en la misma clasificación que el tabaco o el amianto.

Madrid, 4 de noviembre de 2022

**Concienciado del riesgo que el consumo de alcohol supone para la salud de la ciudadanía, el Programa de Actividades Preventivas y Promoción de la Salud (PAPPS) de semFYC, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, ha elaborado una Guía Breve para el cribado e intervención breve en el consumo de riesgo y perjudicial de alcohol en Atención Primaria, una herramienta útil y práctica financiada por el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad. Se trata de una publicación [gratuita descargable desde la web de la semFYC](#).**

El objetivo de la misma es ofrecer a los profesionales sanitarios (medicina y enfermería) que trabajan en Atención Primaria una herramienta basada en la evidencia, que puede ser aplicada de forma simple y rápida. De hecho, una de sus principales ventajas es que permite, en solo unos minutos de práctica clínica, identificar a las personas con un consumo de riesgo o perjudicial de alcohol para, posteriormente y en base a ello, ofrecer una serie de consejos o, en su caso, derivar a un manejo clínico más intensivo, para finalmente, acordar un seguimiento con el paciente.

### // Intervención coste-efectiva probada

La Organización Mundial de la Salud estima que la intervención breve desde Atención Primaria sobre el consumo de alcohol evita enfermedades y muertes prematuras siendo la intervención sanitaria más coste-efectiva, sólo por detrás de la intervención sobre el consumo de tabaco. El coste-efectividad de esta intervención breve ha sido probado en numerosos estudios, nacionales e internacionales. Por esta razón todos los profesionales sanitarios deberían realizarlas.

En concreto, en España se ha podido comprobar que la intervención breve es efectiva y que disminuye el consumo 100 gramos de alcohol a la semana en pacientes con consumo de riesgo. Las estrategias comunitarias son el marco normativo adecuado para lograr los mejores resultados de la intervención breve. "Estas deberán ir encaminadas a reducir la oferta y la disponibilidad para el consumo, mediante la adopción de medidas legislativas, de manera que se limite tanto la accesibilidad económica como la física. Por otra parte, habrá que implementar medidas para disminuir la demanda del alcohol mediante la educación para la salud a determinados grupos de riesgo", afirma Paco Camarelles, Presidente del Programa de Actividades Preventivas y Promoción de la Salud (PAPPS) de semFYC.

Y continúa: "El problema es que la implementación del cribado e intervención breve sigue siendo bastante baja, a pesar de la alta prevalencia del consumo de riesgo de alcohol, su asociación con la mortalidad y la discapacidad, y la evidencia de la efectividad del cribado y la intervención breve. Por ejemplo, en Europa solo 1 de cada 6 pacientes

informa haber hablado sobre el alcohol con su médico. El consumo de riesgo y perjudicial de alcohol pasa muchas veces desapercibido en la consulta. Es como tener un elefante en la consulta”.

### **// No existe un nivel de consumo seguro para la salud**

La guía está destinada a personas con un consumo de riesgo o perjudicial de alcohol, por lo que no es aplicable en personas que beben por debajo de los límites de consumo de bajo riesgo. Aunque sí es necesario dejar claro a los pacientes que cualquier consumo de alcohol implica un riesgo para la salud. No hay ningún nivel de consumo seguro para la salud.

Por el contrario, el consumo de alcohol está relacionado con más de 200 problemas de salud (patología neurológica, enfermedades infecciosas, interacción con fármacos, adicción, enfermedades cardiovasculares, varios tipos de cánceres...), siendo una de las primeras causas prevenibles de morbilidad y mortalidad en nuestro país. Tanto es así que la OMS clasifica el alcohol como un agente cancerígeno en la misma clasificación que el tabaco o el amianto.

Por otra parte, el mito de la protección cardiovascular del consumo de alcohol ha sido desmontado recientemente. “La Federación Mundial del Corazón (WHF), se ha posicionado en 2022 contra la persistencia de la idea de que beber cantidades moderadas de alcohol puede disminuir el riesgo de enfermedades cardíacas, y pide una acción urgente y decisiva para abordar el aumento sin precedentes de muertes y discapacidades relacionadas con el consumo de alcohol a nivel mundial”, concluye el presidente del PAPPS.

### **// Estructura de la publicación**

La guía comienza con una tabla de términos y una infografía sobre las circunstancias en las que cualquier consumo de alcohol se considera riesgo. Para pasar a continuación a explicar los cuatro pasos en que consiste el cribado: exploración sistemática con test AUDIT; determinar el nivel de consumo y evaluar el riesgo; aconsejar y ayudar ofreciendo información y un plan de acción; el cuarto paso consiste en acordar un seguimiento según el grado de riesgo percibido. La guía finaliza con un amplio apartado dedicado a las habilidades en comunicación y atención centrada en la persona, clave en este ámbito; y con una serie de recursos para derivar a los pacientes a servicios especializados.

### **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (SEMFYC)**

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a más de 20.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia tiene como objetivo mejorar la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario. Los médicos y las médicas especialistas en Medicina familiar y Comunitaria son la especialidad con más profesionales del SNS y desarrollan su actividad profesional tanto en la Atención Primaria en los centros de salud y consultorios, como en Servicios de Emergencias Médicas en servicios extrahospitalarios y de urgencias.

### **CONTACTO PRENSA**

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria - SEMFYC

Anna Serrano +34679509941 [comunicacion@semfyc.es](mailto:comunicacion@semfyc.es)

Cristina Bisbal +34 665 93 45 25 [cbisbal@semfyc.es](mailto:cbisbal@semfyc.es)